

V. Anuncios

Otros anuncios

Otras Administraciones Públicas

Universidad de La Laguna

5817 *EXTRACTO de la Resolución de 24 de noviembre de 2017, por la que se convoca el VIII Premio Local Universidad de La Laguna del Concurso Universitario de Software Libre.*

BDNS (Identif.): 373099.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>).

Primero.- Convocatoria.

El Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y Desarrollo Digital convoca el VIII Premio Local Universidad de La Laguna del Concurso Universitario de Software Libre.

Dicho concurso se encuadra como la modalidad local a la Universidad de La Laguna del Concurso Universitario de Software Libre (<https://www.concursosoftwarelibre.org/>), un concurso estatal abierto a todos los estudiantes universitarios del país.

Segundo.- Finalidad.

La finalidad de la presente convocatoria es premiar los mejores proyectos en el desarrollo de software, hardware y documentación técnica libre. Se pretende con ello fomentar la creación y contribuir a la consolidación de la comunidad del Software Libre en la Universidad de La Laguna.

Tercero.- Duración.

La fase de desarrollo de proyectos presentados al concurso finalizará el 15 de febrero de 2018, a continuación se realizará una fase de evaluación de los mismos que concluirá con una fase final donde serán expuestos los proyectos finalistas elegidos por la Comisión de Evaluación y se procederá a la entrega de los premios. Dicha fase final será realizada con antelación a la fase final estatal prevista para mayo de 2018.

Cuarto.- Dotación de Premios.

La dotación total de los premios es de 1.000 euros, divididos en un primer premio de 500 euros, un segundo premio de 250 euros y un premio especial al mejor proyecto de 250 euros.

Quinto.- Fases y plazo de inscripción.

Las fechas de las distintas fases en las que se compone el desarrollo del concurso estarán disponibles en la web del mismo (<http://eventos.ull.es/go/cusl>), que coincidirán con la fase estatal del mismo.

La inscripción se realizará, mediante un formulario electrónico en la web del Concurso Universitario de Software Libre (<https://www.concursosoftwarelibre.org/1718/inscripcion>) estatal donde deberán indicar su condición de estudiantes de la Universidad de La Laguna. El plazo de inscripción será hasta el 15 de febrero de 2018.

San Cristóbal de La Laguna, a 24 de noviembre de 2017.- El Vicerrector de Tecnologías de la Información y Servicios Universitarios, Francisco de Sande González.